

PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FUNESPAÑA EN RELACIÓN CON EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.

Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta del Consejo de Administración en materia de Reparto de Dividendos y de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.011. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

La propuesta del Consejo de Administración es:

“Habida cuenta que la Sociedad ha incurrido en pérdidas por importe de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS, CON SEIS CÉNTIMOS (3.352.684,06.- €), no procede la distribución de resultado alguno, traspasándose íntegramente las pérdidas a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Aprobar sin reserva de ninguna clase, la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2.011, agradeciendo el esfuerzo e interés demostrado en el desempeño de sus funciones”.